EMBOTELLADORA AZUAYA S. A.

AVENIDA ESPAÑA
TELEFONOS Nos. 82-3575 y 82-7218
APARTADO Nº 285

Capital Pagado S/. 9.000.000,00
CUENCA—ECUADOR

Nº 65

Cuenca, 28 de Marzo de 1978

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley, comunicamos a Ud. que el día de hoy, la señora María Esther Toral de Vega, como única y universal heredera del señor Carlos Vega Acha, debidamente autorizada por el Delegado de Rentas del Austro, ha transferido al señor FLORENCIO MALO, ciento cincuenta y cuatro (154) acciones de S/ 100,00 cada una (S/. 15.400,00) que fueron del indicado señor Carlos Vega Acha, constantes del Título No. 148 Serie "D" y numeradas del 4.701 al 4.854. La nacionalidad de la cedente es Ecuatoriana y la del cesionario también.

Esta transferencia se la ha hecho con fecha 20 de Marzo de 1978 y se nos comunicó del particular con fecha 28 de Marzo de 1978, procediéndose de inmediato al registro correspondiente en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

POR "E. A. S. A."

Tomás Córdova Malo,
GERENTE.-

Recibido 28 MAR. 1978
Trámite
Archivado con el No.

slme/.